

con esponerla con frecuencia á la curiosidad comun; mas . . .

Aquí llegaba la conversacion de mi amigo, cuando la interrumpieron unos gritos que decian: *ese nuevo: anda Sancho Perez, anda cucharero: anda hijo de p . . .* Mi amigo me advirtió que sin duda á mí me llamaban. Era así, y yo tuve que dejar pendiente su conversacion.

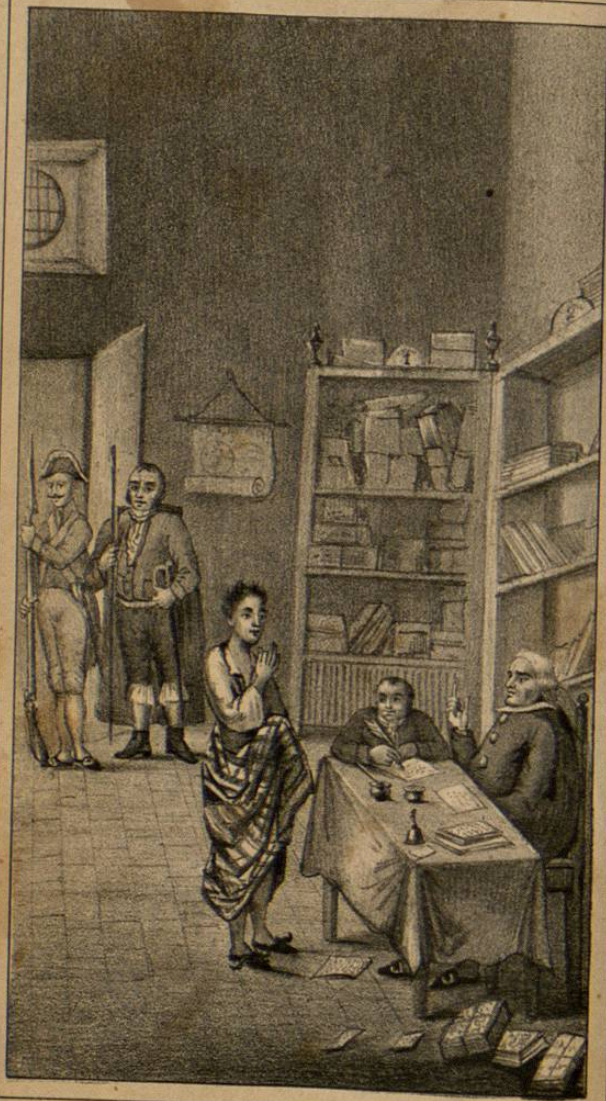
CAPITULO VI.

Cuenta Periquillo lo que le pasó con el escribano, y D. Antonio continúa contándole su historia.

SUSPENDÍ la conversacion de mi amigo, segun dije, para ir á ver qué me querian. Subí lleno de cólera al ver el tratamiento tan soez que me daba aquel *meco, mulato* ó demonio de griton (que era un preso destinado al efecto de llamar á los demás) que fué el que me condujo á la misma sala ó cuadra donde me asentó el alcaide; pero no me llevó á su mesa, sino á otra, donde estaba un *figuron prietusco* y *regordete*, que por los ojos centellaba el fuego que abrigaba su corazon.

Luego que llegamos allí, me dijo el picaron: éste es el señor secretario que llama á vd. El tal escribano entonces volvió la cara, y echándome una mirada infernal, me dijo: espérate ahí. El griton se fué, y yo me quedé un poco retirado de la mesa, y muy fruncido, esperando que acabara de moler á un pobre indio que tenia delante.

Luego que despachó á este, me llamó, y haciéndome poner la señal de la cruz, me dijo: ¿que si sabia lo que era jurar? Que por ningun caso debia mentir ni quebrantar el juramento: sino decir la verdad en lo que supiere y fuera preguntado, aunque me ahorcaran. ¿Que si juraba hacerlo así? Yo respondí afirmativamente, y él añadió con una gravedad de un va-



ron apostólico, si así lo hicieres, Dios te ayude; y si no, te lo demande.

Concluida esta formalidad, comenzó á preguntarme: ¿quién era yo? ¿Cómo me llamaba? ¿Qué calidad, cuántos años, qué oficio y estado tenia? ¿De dónde era? De manera que ya estaba yo desesperado con tantas preguntas, creyendo que llevaba traza de preguntarme de qué color eran las primeras mantillas que me pusieron.

Tantas preguntas y repreguntas pararon en que me hizo contarle cuanto quiso acerca del modo con que habia adquirido el rosario de la moza, de la amistad que llevaba con Janurio, de los conocidos del truquito, y de otras cosillas de estas, que á mí entonces me parecieron menudencias.

Así que escribió como dos pliegos de papel, me hizo que los firmara, despues de lo cual me envió á mi destino.

Bajéme muy contento, deseando acabar de oír la tragedia de mi amigo, á quien hallé recostado en su cama, divertido con la lectura de un libro.

Luego que me vió, cerrólo, y sentándose en la cama me preguntó, ¿que cómo me habia ido? Yo le respondí, que ni bien ni mal; pues la llamada se redujo á hacerme mil preguntas el escribano y á escribir dos pliegos de papel, los que firmé, y quedé expedito para volver á gustar de su amable conversacion.

El me contestó con urbanidad, y me dijo: esas preguntas que han hecho á vd., se llama tomar la declaracion preparatoria. Es menester que tenga vd. muy presente lo que ha respuesto para que no se enrede ó se contradiga cuando le tomen la confesion con cargos, que es el paso mas sério de la causa, y del que depende, las mas veces, el buen ó mal éxito de los reos.

¡Virgen Santísima! eso sí está malo, dije; porque hoy me hicieron una infinidad de preguntas y de cosas, que muchas me

parecieron frioleras. ¿Quién se acordará despues de todo lo que yo contesté á ellas? ¿Y de aquí á cuando será la confesion con cargos?

Eso va largo, dijo D. Antonio; porque como el robo no fué cuantioso, es regular que no haya parte que agite, y en este caso la causa se seguirá de oficio; y como estas causas no producen, por lo regular, costas á los escribanos, porque los delinquentes no tienen tras que caer, las dejan dormir cuanto quieren, y vea vd. como su confesion con cargos la puede esperar de aquí á tres meses, por ahí por ahí.

Mucho me desconsuela esa noticia, le dije, por dos razones: la primera, por la dilacion que me espera en esta infame casa; y la segunda, porque en tanto tiempo es muy fácil que me olvide de lo que ahora respondí.

Por lo que toca á la dilacion, me contestó mi amigo, no es mucha. Los tres meses que he dicho son el plazo que prudentemente considero que pasará para dar el segundo paso en su causa de vd. pero... Dispense vd. le interrumpí: ¿cómo es eso del segundo paso? ¿Pues qué no es el último, y con el que justificada mi inocencia, me echarán á la calle?

Rióse mi amigo de mi simpleza, diciéndome: ¡qué bien se conoce que en su vida de vd. las ha visto mas gordas! Sí: se echa de ver que vd. no solo no ha estado preso jamás; pero ni se ha juntado con quien lo haya estado. Así es, le dije, y me he acompañado con buenos pillos; mas de nadie he sabido que haya estado preso, y por lo mismo me cojen estas cosas de nuevo. Pero qué, ¿todavía de aquí á tres meses estará mi negocio muy espacio?

Sí, querido, me respondió mi amigo. Las causas (no siendo muy ruidosas, ejecutivas ó agitadas por partes) andan con piés de plomo. ¿No ha oido vd. por ahí un axioma muy viejo que dice, que en entrando á la cárcel se detienen los reos en si es ó no es, un mes; si es algo, un año; y si es cosa grave, so-

lo Dios sabe? Pues de esto conocerá vd. que aquí se eternizan los hombres.

¿Pero en siendo inocentes? Pregunté. No importa nada, respondió el amigo. Aunque vd. esté inocente (como no tiene dinero para agitar su causa ni probar su inocencia) mientras que ello no se manifiesta de por sí, y á pasos tan lentos, pasa una multitud de tiempo.

Esa es una injusticia declarada, exclamé, y los jueces que tal consienten son unos tiranos disimulados de la humanidad; pues que las cárceles que no se han hecho para oprimir, sino para asegurar á los delinquentes, mucho menos son para martirizar á los inocentes privándolos de su libertad.

Vd. dice muy bien, dijo mi amigo. La privacion de la libertad es un gran mal, y si á esta privacion se agrega la infamia de la cárcel, es un mal no solo grande sino terrible; y tanto, que tenemos leyes que quieren que en ciertos casos y á tales personas se les admitan fianzas de estar á derecho, pagar &c. y no se sepulten en estos horrosos lugares; pero sepa vd. que los jueces no tienen la culpa de las morosidades de las causas, ni de los perjuicios que por ellas sufren los miserables reos. En los escribanos consiste, este y otros daños que se experimentan en las cárceles; porque en ellos está el agitar ó echar á dormir los negocios de los reos; y ya le dije á vd. que las causas de oficio andan espacio porque no ofrecen mucho lugar á las tenidas.

Eso es decir, repuse yo, que los mas escribanos son venales, y que solo se afanan, trabajan y dan curso á cualquier negocio por interes; pero si este falta, no hay que contar con ellos para maldita la cosa de provecho.

A lo menos, respondió mi amigo, yo no daria tanta extension á la proposicion, si no oyera lamentarse de sus morosidades á tantos infelices que hay en nuestra compañía; pero, D. Pedro, es mucho el influjo que tienen los escribanos sobre la

suerte de los reos. De manera, que si ellos quieren endulzan, y si no ágrían las causas; siendo esta una verdad tan triste como sabida. Hasta los niños dicen, que *en el escribano está todo*, y los no niños se consuelan cuando tienen al escribano de su parte, especialmente en las causas criminales.

Segun eso, dije yo, ¿los escribanos tienen facilidad de enganar á los jueces cuando quieren?

Y ya se ve que la tienen, me respondió mi amigo, y que toda la responsabilidad que cargaria sobre los magistrados ó jueces, carga sobre ellos por el abuso que hacen de la confianza que los dichos jueces depositan en ellos.

No piense vd. que es avanzada la proposicion. Si me fuera lícito, contaria á vd. casos modernos y originales, de que soy buen testigo, y en algunos tambien parte; pero ahí se irá vd. comunicando con otros presos que son menos escrupulosos que yo, y ellos informarán á vd. por menor de cuanto le digo.

La lástima es que los malos escribanos, los mas venales y corrompidos, son los mas hipócritas y los que se saben captar mas que otro la confianza y benevolencia de los jueces, y á vueltas de esta, cometen sus intrigas y sus picardías con tanta mayor satisfaccion, quanto que están seguros de que se crea su mala fe.

Vuelvo á decir que estas son verdades duras para los malos; pero para estos ¿qué verdades hay suaves? Los jueces mas íntegros y timoratos, si están dominados del escribano ¿cómo sabrán el estado de malicia ó de inocencia que presenta la causa de un reo, cuando el escribano solo ha tomado la declaracion? ¿Y cuando al darle cuenta con ella, añade criminalidades, ó suprime defensas, segun le conviene? En tal caso, y descansando su conciencia en la del escribano, claro es que sentenciará segun el aspecto con que éste le manifieste el delito del reo.

De esto se ve con mucha frecuencia en los pueblos, y tambien en las ciudades, especialmente sobre delitos comunes, y que no llevan un agregado horroroso. Supongamos, en los delitos de juego, hurtos rateros, embriaguez, incontinencia y otros así; que en los crímenes de estado, asesinatos, robos cuantiosos, sacrílegos &c., ya sabemos que no se fian los jueces de los escribanos, sino que asisten á las declaraciones, confesiones, careos, y demás diligencias que exigen tales causas.

Confieso á vd. señor, le dije, que estas noticias me desconuelan demasiado, ya porque el delito que se me supone es cabalmente de aquellos cuya averiguacion se sujeta á la férula de los escribanos, ya porque yo no tengo plata con que agitar, y ya en fin, porque no me atrevo á poner la menor duda en lo que vd. me dice.

Ni la debe vd. poner, me contestó; porque cuando no hubiera aquí dentro tantos testigos de mi verdad, yo mismo soy una prueba de ella. Sí, amigo: dos años cuento de prision por una injusta calumnia, y mi enemigo no hubiera hallado tanta facilidad para perderme sino hubiera contado con un escribano venal y tracalero.

Pues ya que ha tocado vd. ese punto, le dije, sírvase continuar la conversacion de sus desgracias, que si mal no me acuerdo, quedamos en que tenia vd. mucha complacencia en lucir á su madama en las mejores concurrencias de México.

Es verdad, dijo D. Antonio, y esa necia complacencia la he pagado con una serie no interrumpida de trabajos. Mi esposa sabia bailar diestramente, y aun danzar; pero no por arte sino como se suele decir, de aficion. Yo deseando que sobresaliera su mérito en todo, y que no la notasen en los bailes de mera aficionada, la solicité un buen maestro, cuyas lecciones aprovechó ella muy bien, y en poco tiempo salió tan adelantada, que podia competir con las mejores bailarinas del teatro; y como su garbo y su hermosura natural la favorecian, se lle-

vaba las atenciones en todas partes, y recogia en victores, li-
sonjas y palmoteos el fruto de su habilidad.

Encantado estaba yo con mi apreciable compañera, creyen-
do que aunque todos me la envidiaran, ninguno se atreveria á
seducírmela; y aun en este caso, su constante honor y virtud
burlaria las solicitudes inicuas de mis rivales.

Con esta confianza me franqueaba con ella á cualquiera
parte donde me convidaban, que era casi á los mejores bailes
de México. En estas concurrencias, ¡qué cumplimientos y
obsequios nos dispensaban! ¡Qué destinos y acomodados lucro-
sos no me brindaban! ¡Qué protecciones no se me facilitaron,
y qué de regalitos y visitas no me hacian! ¡Y que fuera yo
de tan poco mundo, y tan majadero que pensara que todas
aquellas adoraciones eran á mí! ¡Ah! bien podia haber cargado
la albarda, mejor que el jumento de la imágen.

Cierta noche, una señora de respeto, con motivo de ser dia
de su santo, convidó á mi muger al baile de su casa. Yo la
llevé muy contento, segun tenia de costumbre. Fué mi espo-
sa de las primeras que danzaron, sacándola un sugeto de dis-
tincion porque era rico y noble (si es que se da verdadera no-
bleza donde falta la virtud) á quien conoceremos con el título
del marques de T. Este caballero se enloqueció desde aquel
momento por mi esposa; pero supo disimular su loca pasion.

Acabó de danzar, y como ya mi esposa y yo éramos cono-
cidos de la casa, le fué fácil informarse de quiénes éramos, de
que tierra, del estado de nuestra suerte y de cuanto quiso y
pudo saber; y ya con estas noticias se sentó junto á mi, y con
la mayor cortesía comenzó á enredar conversacion conmigo,
y de unas en otras materias vino á caer la plática sobre el co-
mercio y las grandes ventajas que ofrecia.

Con este motivo le conté el atraso que habia padecido por
el contrabando que me decomisaron. Mostró él afligirse mu-
cho y condolerse de mi desgracia, y mas cuando supó lo po-

to que me habia quedado de principal. Pero por fin me pre-
guntó: ¿vd. que giro piensa tomar con tan escaso dinero?
Yo le respondí: pienso volverme á Jalapa dentro de quince dias,
llevar empleados en algunas maritatas los pocos medios que
han quedado, dejar á mi muger en casa de su madre y conti-
nuar en la viandancia. Amigo, esa es una bobera, dijo el
marques: creo que por mucho que vd. trabaje, nada medrará;
porque un puntero tan miserable, ha de dejar mas miserables
utilidades, las que que vd. ha de consumir precisamente en
gastos de camino y en subsistir, y jamás se juntará con diez
mil pesos suyos, ni se podrá prometer ningun descanso.

Ya lo veo así, le dije; mas es forzoso trabajar para comer,
y cuando solo esto consiga no haré poco. Bien, dijo el mar-
ques; pero cuando al hombre de bien se le facilita una propor-
cion ventajosa, no debe ser omiso ni despreciarla. Esa es
la que á mí no se me facilita, le contesté. ¿Luego si á vd. se
le facilitara, dijo el marques, admitiria? Precisamente, señor,
le respondí, no habia de ser tan necio. Pues amigo, añadió:
alegrarse, que la situacion de vd. y los infortunios que ha su-
frido me compadecen demasiado. Vd. nació para rico; pero
la suerte siempre es cruel con los buenos. No obstante; mi
compasion no se queda en palabras: amo á vd. por una ocul-
ta simpatía: soy rico.... últimamente, quiero hacerlo hombre.
¿Dónde vive vd.? Le contesté que en el meson. Pues bien,
añadió, mañana espéreme vd. entre once y doce, y crea que
no le pesará la visita. ¿Ya me conoce vd.? No señor, le dije,
solo para servirle. Pues soy, prosiguió, su amigo el marques
de T, que tengo proporciones y deseo emplearlas en favorecer
á vd.

Le dí las debidas gracias, añadiendo: que si S. S. no gusta-
ba incomodarse en pasar á mi casa, yo pasaria á la suya á la
hora que mandase. No, no, me contestó: si yo gusto mucho
de visitar á los pobres, y á mas de que estos pasos los doy tam-

bien en obsequio de mi salud, porque me conviene hacer algun ejercicio á pié.

Diciendo esto, se comenzaron á levantar algunos para bailar contradanza, y llegando á convidar al marques, se levantó éste y fué á sacar á mi muger, á tiempo que otro capitán estaba en la misma solicitud. Cate vd. que sobre quién de los dos habia de bailar, se trabó una disputa reñidísima, alegando cada uno las excepciones que le parecian; pero como á ninguno de los dos satisfacian los alegatos del contrario, pues cada uno decia que no podia quedar desairado, ni permitir que su honor se atropellase en público *, se fueron excediendo de unas palabras en otras, hasta decírselas tan injuriosas, que á no alborotarse las mugeres y mediar varios sugetos de respeto, se afianzan á bofetadas: pero las señoras les tenian bien guardados los espadines.

En fin, ellos quisieron que no quisieron, se sosegaron, concluyéndose la cuestion con que mi muger no bailara con ninguno, como debia ser, y de este modo quedaron algo satisfechos; aunque toda la gente se disgustó, y yo mas que nadie,

* Rigurosamente hablando no es otra cosa el *honor* sino el conato de conservar la virtud; esto es, que cualquier hombre puede decir con razon que le ofenden su honor cuando lo calumnian de ladron, le seducen á su muger ó le imputan algun vicio, y en este caso, esto es, estando inocente, le es muy lícito el defenderse y vindicar su honor segun el orden de la justicia; pero por desgracia esta palabra honor se ha corrompido, y se ha hecho sinónima de la venganza, vanidad y demás caprichos de los hombres. Muchos hacen consistir su honor en el lujo, aunque para sostenerlo se valgan de unos medios indecorosos y prohibidos; otros en vengar la mas mínima ofensa, y los fueros siempre fueron canonizados por el honor; otros quieren que su honor consista en salirse con cuanto quieren, como el marques: otros exigen con puntualidad la mas minuciosa veneracion de sus súbditos, y otros en tales cosas como estas; pero á la verdad, nada de esto es honor.

al ver la ridiculez de los contendientes, que no parecia sino que disputaban una cosa suya.

El marques con algun entono de voz me dijo: vámonos D. Antonio, y yo no atreviéndome á oponerme á mi presunto protector, le obedecí, y me sali con él y mi esposa, dejando sin duda harta materia para que se ejercitara la crítica maliciosa de los que se quedaron.

Salimos para la calle: el marques nos hizo lugar en su coche, y mandó que parase en una fonda.

Yo y mi esposa lo resistiamos; pero él insistió en que cenára mi esposa alguna cosita, y que si queria divertirse aquella noche, que se buscaria otro baile, y caso de no hallarse, lo haria en su misma casa. Nosotros agradecimos su favor, suplicándole no se empeñara en eso, pues ya era tarde.

En esto llegamos á la fonda, donde el marques hizo poner una mesa espléndida, al modo de fonda, quiero decir, mas abundante que limpia ni curiosa; pero así, y siendo solos tres los cenadores, tuvo que pagar dos onzas de oro, que tanto le cobró el marmiton.

Así que salimos de la fonda, traté yo de despedirme; pero el marques no lo consintió, sino que nos llevó al meson en su coche, y se volvió á su casa.

Yo tenia un criado muy fiel llamado Domingo, que hace papel en esta historia, y éste tenia cuidado de abrirnos á la hora que veniamos, como lo hizo esa noche.

Nosotros que ya habiamos cenado no tuvimos mas que hacer que acostarnos; aunque yo no cabia en mí de gusto, considerando la fortuna que me aguardaba con la proteccion de aquel caballero. Mi esposa advirtió mi desasosiego, me preguntó la causa, y la referí cuanto me habia pasado con el marques, de lo que la pobrecilla se alegró mucho, no creyendo, como ni yo tampoco, que los fines de tal proteccion eran contra su honestidad y mi honor.

Hay en el mundo muchos protectores como éste, que no saben dar un medio real de limosna, y sacrifican sus respetos y su dinero por satisfacer una pasión. Nos recogimos y dormimos el resto de la noche tranquilamente.

Al día siguiente á la hora prefijada por el marques, estaba este en casa. Justamente era día de años del rey, ó no sé qué; ello es que mi gran protector fué en un famoso coche y vestido de gala.

Nos saludó con mucho cariño y cortesía, y despues de haber hecho una ligera crítica del pasage de la noche anterior, me dijo: amigo he venido á cumplir mi palabra, ó mas bien á asegurar á vd. en mi palabra; porque el marques de T, lo que una vez dice, lo cumple como si lo prometiera con escritura. Diez mil pesos tengo destinados para habilitar á vd. con una memoria bien surtida para que vaya con ella á la feria de S. Juan de los Lagos, con el bien entendido, de que todas las utilidades serán para vd. Con que manos á la obra. ¡Qué determina vd.? Yo le dí las gracias por su generosidad, ofreciéndole que dentro de doce ó catorce días recibiria la memoria y marcharia para S. Juan.

¡Pero por qué hasta entónces? Preguntó el marques; y yo le dije, que porque queria ir á llevar á mi esposa con su madre; pues en México no tenia casa de confianza donde dejarla, ni me parecia bien se quedára sola, fiada únicamente al cuidado de una criada.

Muy bien pensado está lo segundo, dijo el marques; pero tampoco puede ser lo primero, porque yo trato de favorecer á vd. mas no de perder mi dinero, como sucederia seguramente si difiriera mandar mis efectos hasta cuando vd. quiere; porque vea vd. se necesitan lo menos seis días para buscar mulas y arrieros, para recibir la memoria y acondicionarla. A mas de esto, son menester siquiera doce días para que llegue vd. á su destino; la feria no tarda en hacerse, y yo quiero que

el sugeto que vaya, si vd. no se determina, no pierda tiempo, sino que aligere, para que logre las mejores ventajas siendo de los primeros. Esta es mi resolucion; mas no es puñalada de cobarde que no da tiempo. Voy al besamanos, y de aquí á una hora daré la vuelta por acá. Entre tanto vd. vea lo que determina con espacio, y me avisará para mi gobierno. Diciendo esto, se fué.

¡Quién habia de pensar que cuando el marques mostraba mas indiferencia en que me fuera ó no me fuera pronto de México, era cuando puntualmente apuraba todos sus arbitrios para violentar mi salida? ¡Ah pobreza tiraua, y como estrechas á los hombres de bien á aventurar su honor por sacudirte!

En un mar de dudas nos quedamos yo y mi esposa, pensando en el partido que deberiamos tomar. Por una parte yo advertia que si dejaba pasar aquella ocasion favorable, no era tan fácil esperar otra semejante, y mas en mi edad; y por otra, no sabia que hacer con mi esposa, ni donde dejarla, porque no tenia casa de mi satisfaccion en México para el efecto.

Mil cálculos estuvimos haciendo sin acabar de determinar. nos, y en esta ansiedad y vacilacion nos halló el marques cuando volvió de su cumplido. Entró, se sentó y me dijo: por fin ¡qué han resuelto vdes? Yo le respondí de un modo que conoció el deseo que tenia de aprovecharme de su favor, y el embarazo que pulsaba para admitirlo, y consistia en no tener donde dejar á mi esposa. A lo que él con mucho disimulo me contestó: es verdad. Ese es un motivo tan poderoso como justo para que un hombre del honor de vd. prescindia de las mayores conveniencias; porque en efecto, para ausentarse de una señora del mérito de la de vd. es menester pensarlo muy espacio, y en caso de decidirse á ello, es necesario dejarla en una casa de mucha honra y de no ménos seguridad; pues, no porque la señorita no se sepa guardar en cualquiera parte; sino por la ligereza con que piensa el vulgo malicioso de una muger sola

y hermosa; y tambien por las seducciones á que queda espuesta; porque no nos cansemos, y vd. dispense señorita, el corazon de una dama no es invencible: nadie puede asegurarse de no caer en un mundo sembrado de lazos; y el mejor jardin necesita de cerca y de custodia; y luego en esta México... en esta México donde sobran tantos pícaros y tantas ocasiones. Así qué, yo le alabo á vd. su muy justo reparo, y desde luego soy el primero que le quitaré de la cabeza todo contrario pensamiento. Este era el camino único que yo tenia de favorecer á vd. pero Dios me libre de ser una causa ni remota de su desasosiego, ó tal vez... No amigo, no: piérdase todo, que el honor es lo primero.

Aquí hizo punto el marques en su conversacion, y yo y mi esposa nos quedamos sin poder disimular el sentimiento que nos causó ver frustradas en un momento las esperanzas que habiamos concebido de mudar de fortuna en poco tiempo. ¡Ah maldito interes, á que no espones á los miserables mortales!

Mi piadoso protector era muy astuto, y así facilmente conoció en nuestros semblantes el buen efecto de su depravada maquinacion, la que tuvo lugar de llevar al cabo á merced de ja sencillez de mi esposa.

Fué el caso, que adolorida de ver que aunque sin culpa, ella era el obstáculo de mi ventura, me dijo: pero mira, Antonio, si lo que te detiene para recibir el favor del señor, es no tener donde dejarme, es fácil el remedio. Me iré contigo, que á bien que sé andar á caballo... No, no, dijo el marques, eso menos que nada. ¡Qué disparate! ¡Cómo habia yo de querer que vd. se espusiera á una enfermedad en una caminata tan larga? Ni era honor del señor D. Antonio el permitirlo. ¡No ve vd. que los hombres de bien si trabajan es porque sus mugeres disfruten algunas comodidades? ¡Cómo habia de entregar á vd. á los soles, desveladas, malas comidas y demás penurias de un camino largo? No señorita, ni pensarlo.

Mejor es el medio que voy á proponer, y siempre que vdes. se conformen con él, me parece que no tendrán porque arrepentirse.

Con tanta ansia, como bobería, le rogamos nos lo declarara, y el marques sin hacerse de rogar dijo:

Pues señores, yo tengo una tia^a que no solo es honrada, sino santa, si puedo decirlo. Ella es una pobre vieja, beata de S. Francisco, doncella que se quedó para vestir santos, y regañar muchachos; es muy rezadora y escrupulosa, de las que frecuentan el confesonario cada dos dias. Su casa es un convento; pero ¡qué digo! es un poco peor. Allí apenas va una ú otra visita, y eso de viejas. como dice ella; porque *calzonudos*, segun dice, no pisarán su estrado por cuanto el mundo tiene. A las oraciones de la noche ya está cerrada la casa y la llave bajo la almohada. Sus mayores paseos son á la iglesia y á los hospitales el domingo, á consolar á las enfermas. En una palabra, su vida es de lo mas arreglado, y su casa puede servir de modelo al mas estrecho monasterio.

Pero no piense vd. señorita, por esto, que es una vieja tétrica y ridícula. Nada de eso: es de lo mas apacible y cariñosa, y tiene una conversacion tan suave y tan divertida, que con sola ella entretiene á cuantas la visitan.

En fin, si vd. es capaz de sujetarse á una vida tan recóndita por dos ó tres meses que podrá dilatarse su esposo de vd. cuando mas, me parece que no hay cosa mas á propósito.

Mi esposa, á quien en realidad yo habia sacado de sus casillas, como dicen; porque ella estaba criada en igual recogimiento que el que acababa de pintar el marqués, no dudó un instante responder: que ella iba á los bailes y á los paseos por que yo la llevaba; pero que siempre que quisiera dejarla en esa casa, se quedaria muy contenta y no extrañaria otra cosa mas que mi ausencia. Yo me alegré mucho de su docilidad, y acepté el nuevo favor del marqués, dándole las gracias.

y quedando contentísimo de ver resucitadas mis esperanzas, y tan asegurada mi muger.

El marqués manifestó igual contento, según decía, por haberme servido, y se despidió quedando en volver al otro día, así para darme á conocer en el almacén donde me habían de surtir y entregar la memoria, como para llevarnos á la casa de la buena señora su tía.

El resto de aquel día lo pasamos yo y mi esposa muy alegres, haciendo mil cuentas ventajosas, paseándonos en el jardín de los bobos.

Al siguiente ya el marqués estaba en el mesón muy temprano. Me hizo entrar en su coche, y me llevó al almacén, donde dijo se me surtiera la memoria de que había hablado el día anterior, y se me entregase según los ajustes que yo hiciera y como quisiera, y que él no era más que un comisionado para responder por mí y darme aquel conocimiento.

El comerciante al oír esto, creyendo que era verdad lo que decía el marqués, me hizo mil zalemas, y se despidió de mí con más cariño y cortesía que la que usó cuando entré en su casa. Ya se vé, no era por mí, sino por los pesos que pensaba desembolsarme.

Corrido este paso, volvimos al mesón, y el marqués hizo vestir á mi esposa, y nos fuimos á Chapultepec, (*) donde tenía dispuesto un famoso almuerzo y comida.

Pasamos allí una mañana de campo bien alegre en aquel bosque, que es hermoso por su misma naturaleza. A la tarde, como á las cuatro nos volvimos á la ciudad, y fuimos á parar á la casa de la señora tía.

Apeámonos: entró el marqués, tocó la campanilla del zaguán, bajó una criada vieja preguntando ¡quién era? Res-

(*) Un hermoso bosque extramuros de México, aunque sin cosa más notable que el palacio que fabricó en él el Sr. D. Bernardo de Galvez, virrey que fué de Nueva-España; sin embargo, suele servir de pasco.

pondió el marqués: que él. Pues voy á avisar á la señora, dijo la criada, que aquí no se le abre á ningun señor, si mi ama no lo ve por el escotillon de la sala. Espérese vd.

En efecto, nos estuvimos esperando ó desesperando como un cuarto de hora, hasta que oimos sonar una ventanita en el techo del mismo zaguan. Alzamos la vista, y vimos entre tocas á la venerable vieja con sus anteojos, mirándonos muy espacio, y volviendo á preguntar que ¡quién era? El marqués como enfadado, le dijo: yo tia, yo, Miguel. ¡Abren ó no? A lo que la vieja respondió: ¡ah! sí, Miguelito, ya te conozco mi alma: ya te van á abrir; pero y ese otro señor ¿viene contigo, hijo? ¡O porra! dijo el marqués, ¿pues con quién ha de venir? Pues no te enojés, dijo la vieja: van.

Con esto cerró el escotilloncito, y el marqués nos dijo: ¿qué les parece á vds.? ¡Han visto clausura mas estrecha? Pero no se aturda vd. niña, que no es tan bravo el leon como se pinta.

A este tiempo llegó la vieja criada y abrió el postigo. Entramos: subimos las escaleras, y ya estaba esperándonos en el porton la señora tia, vestida con su hábito azul y sus tocas reverendas, con sus anteojos puestos, un paño de rebozo fino de algodón, y su rosario gordo en la mano. Como le debí tantos favores á esta buena señora, conservo su imágen muy viva en la memoria.

Nos recibió con mucho cariño, especialmente á mi esposa, á quien abrazó con demasiada expresion, llenándola de *mi almas y mi vidas*; como si de años atrás la hubiera conocido. Entramos á dentro, y á poco nos sacaron muy buen chocolate.

El marqués la dijo el fin de su visita, que era, ver si queria que aquella niña se quedara unos dias en su casa. Ella mostró que en eso tendria el mayor gusto; pero que no tenia mas defecto que no ser amiga de paseos ni visitas, porque en eso peligraban las almas, y en seguida nos habló como media hora de virtud, escándalo, reatos, muerte, eternidad &c. amenizando su plática con mil ejemplos, con los que tenia á mi ino-



cente muger enamorada y divertida, como que era de buen corazon.

Aplazado el dia de su entrada en aquel pequeño monasterio, nos dijo: sobrino, señores, vengan vds. á ver mi casita, y que venga mi novicia á ver si le gusta el convento.

Condescendimos con la reverenda, y á mi esposa le agradó mucho la limpieza y curiosidad de la casa, particularmente los cristales, pajaritos y macetas.

En esto se pasó la tarde, y nos despedimos, saliendo mi muger prendadísima de la señora.

Nosotros nos quedamos en el meson y el marqués se fué á su casa. En los seis dias siguientes recibí la memoria, solí cité mulas, y dejé listo mi viage; pero en todo este tiempo no se descuidó mi protector en obsequiar y pasear á mi esposa, porque decia, que era menester divertir á la nueva monja.

Es verdad que yo mirando el extremo del marqués con ella no dejaba de mosquearme un poco; pero como tenia tanta satisfaccion en el amor y buena conducta de mi esposa, no tuve embarazo para comunicarla mis temores: á lo que ella me contestó, que los depusiera, lo uno porque me amaba mucho y no seria capaz de ofenderme por todo el oro del mundo; y lo otro, porque el marqués era el hombre mas caballero que habia conocido, pues aun cuando salia con mi permiso con él y una criada en su coche jamás se habia tomado la mas mínima licencia, sino que siempre la trataba con decoro. Con esta seguridad me tranquilicé, y ya traté de salir de esta capital á mi destino.

Díjele un dia al marqués como todo estaba corriente, y él, que no deseaba otra cosa que verse libre de mí, me dijo que á la tarde vendria para llevarme á casa de su deuda, y yo podria salir la mañana siguiente.

Mi esposa me suplicó le dejase al mozo Domingo para tener un criado de confianza á quien mandar si se le ofrecia alguna cosa. Yo accedí á su gusto sin demora, y el marqués no pu-

so embarazo en ello; antes dijo: mejor, se le dará un cuarto abajo á Domingo, y les podrá servir de portero y compañía.

Mientras que el marqués se fué á comer, compuse el baúl de mi esposa, dejándola mil pesos en oro y plata, por si se le ofreciera algo.

Cuando el marqués vino no habia mas que hacer que la llevada de mi esposa, cuya separacion le costó, como era regular, muchas lágrimas; pero al fin se quedó, y yo marché en la misma tarde á dormir fuera de garita.

Aquí llegaba D. Antonio, cuando uno de los reglamentos de la cárcel volvió á interrumpir su conversacion.

CAPITULO

Cuenta Periquillo la